

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los partícipes de **GESTIFONSA DYNAMIC STRATEGIES, FONDO DE INVERSIÓN**, por encargo del Consejo de Administración de Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U., Entidad Gestora de dicho Fondo de Inversión:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo **GESTIFONSA DYNAMIC STRATEGIES, FONDO DE INVERSIÓN**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 11 de las cuentas anuales, que describe el impacto del Covid 19 sobre el crecimiento global, generando una elevada incertidumbre y volatilidad en el mercado. Asimismo, describe que los administradores de la Sociedad Gestora consideran esta situación como coyuntural, sin que se hayan identificado situaciones que cuestionen la continuidad del Fondo. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Integridad y valoración de la cartera de inversiones financieras.

Tal y como recoge en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo invierte en una cartera de inversiones financieras, valorada al cierre del ejercicio en 15.772 miles de euros. Esta cartera incluye, entre otros, instrumentos de patrimonio y valores representativos de deuda, que se valoran a valor razonable, entendiéndose por tal el valor de mercado del activo. Debido a la significatividad del importe y a que su valoración requiere la realización de juicios y estimaciones, que influyen en la determinación del valor liquidativo del Fondo, así como de la rentabilidad del mismo durante el ejercicio, hemos considerado estos aspectos los más significativos para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar dichos aspectos han incluido, entre otros, la consideración de los procedimientos y políticas de control interno seguidas por la Entidad Gestora del Fondo, en relación con la integridad y valoración de las inversiones financieras; la obtención de confirmación por parte de la Entidad Depositaria de los valores de la cartera, para la obtención de evidencia de la propiedad de los mismos y adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta al riesgo de valoración de las inversiones, contrastando el valor de mercado utilizado con información externa.

Asimismo, hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras, recogidas en las notas 2.c, 3.A y 4 de la memoria, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma.

Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0524



Mónica López
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.438

Madrid, 31 de marzo de 2020





GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

GESTIFONSA DYNAMIC STRATEGIES, F.I.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019:

BALANCE PÚBLICO

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

MEMORIA ANUAL

INFORME DE GESTIÓN

BALANCE PÚBLICO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

ACTIVO	Notas	2019	2018
B) ACTIVO CORRIENTE		16.831.511,85	2.502.854,18
I. Deudores	4.I - 7	374.604,87	9.941,71
II. Cartera de inversiones financieras	4.II	15.771.782,64	2.023.514,47
1. Cartera interior		1.597.189,62	1.672.820,72
1.1. Valores representativos de deuda		-	1.628.524,72
1.2. Instrumentos de patrimonio		1.597.189,62	44.296,00
2. Cartera exterior		14.174.593,02	350.690,00
2.2. Instrumentos de patrimonio		14.174.593,02	350.690,00
3. Intereses de la cartera de inversión		-	3,75
IV. Tesorería	4.III	685.124,34	469.398,00
TOTAL ACTIVO		16.831.511,85	2.502.854,18

PATRIMONIO Y PASIVO	Notas	2019	2018
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES		16.817.258,93	2.496.440,50
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a partícipes	6	16.817.258,93	2.496.440,50
II. Partícipes		16.585.380,51	2.588.128,65
VIII. Resultado del ejercicio		231.878,42	(91.688,15)
C) PASIVO CORRIENTE		14.252,92	6.413,68
III. Acreedores	5 - 7	14.252,92	6.413,68
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		16.831.511,85	2.502.854,18

CUENTAS DE ORDEN	Notas	2019	2018
1. CUENTAS DE COMPROMISO	4.II	5.955.007,26	162.690,00
1.1. Compromisos por operaciones largas de derivados		5.955.007,26	-
1.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados		-	162.690,00
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN		412.205,07	1.647.802,11
2.5. Pérdidas fiscales a compensar	7.I	-	91.688,15
2.6. Otros		412.205,07	1.556.113,96
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		6.367.212,33	1.810.492,11

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Notas	2019	2018
4. Otros gastos de explotación		(63.979,89)	(29.281,71)
4.1. Comisión de gestión	8	(34.926,65)	(16.543,00)
4.2. Comisión depositario	8	(7.004,53)	(4.726,52)
4.4. Otros		(22.048,71)	(8.012,19)
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(63.979,89)	(29.281,71)
8. Ingresos financieros	4.II	169.262,68	91.451,32
9. Gastos financieros		(346,84)	(23,11)
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		624.234,17	(138.934,53)
10.1. Por operaciones de la cartera interior		66.068,03	(24.235,96)
10.2. Por operaciones de la cartera exterior		558.166,14	(114.698,57)
11. Diferencias de cambio		8.560,04	-
12. Deterioro y resultado por enajenaciones instrumentos financieros	4.II	(504.435,68)	(14.900,12)
12.2. Resultados por operaciones de la cartera interior		(23.633,68)	61.629,62
12.3. Resultados por operaciones de la cartera exterior		(109.434,74)	(84.212,86)
12.4. Resultados por operaciones con derivados		(382.334,01)	7.683,12
12.5. Otros		10.966,75	-
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		297.274,37	(62.406,44)
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		233.294,48	(91.688,15)
13. Impuesto sobre beneficios	7.I	(1.416,06)	-
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		231.878,42	(91.688,15)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DE 2019

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

	Notas Memoria	2019	2018
A) RESULTADO CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS		231.878,42	(91.688,15)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		231.878,42	(91.688,15)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

	Partícipes	Rtdo. Del Ejercicio	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	5.513.832,03	221.647,65	5.735.479,68
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	5.513.832,03	221.647,65	5.735.479,68
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos		(91.688,15)	(91.688,15)
II. Operaciones con partícipes			
1. Suscripciones de participaciones	373.694,56	-	373.694,56
2. Reembolsos de participaciones	(3.521.045,59)	-	(3.521.045,59)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	221.647,65	(221.647,65)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	2.588.128,65	(91.688,15)	2.496.440,50
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	2.588.128,65	(91.688,15)	2.496.440,50
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos	-	231.878,42	231.878,42
II. Operaciones con partícipes			
1. Suscripciones de participaciones	16.379.671,11	-	16.379.671,11
2. Reembolsos de participaciones	(2.290.731,10)	-	(2.290.731,10)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	(91.688,15)	91.688,15	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	16.585.380,51	231.878,42	16.817.258,93

GESTIFONSA DYNAMIC STRATEGIES, F. I.

MEMORIA ANUAL, EJERCICIO 2019

ÍNDICE

1.	<i>NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN.....</i>	<i>6</i>
2.	<i>BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES</i>	<i>8</i>
3.	<i>NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....</i>	<i>9</i>
4.	<i>ACTIVOS FINANCIEROS</i>	<i>16</i>
5.	<i>PASIVOS FINANCIEROS.....</i>	<i>21</i>
6.	<i>PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES.....</i>	<i>22</i>
7.	<i>SITUACIÓN FISCAL.....</i>	<i>23</i>
8.	<i>OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</i>	<i>24</i>
9.	<i>OPERACIONES VINCULADAS.....</i>	<i>24</i>
10.	<i>OTRA INFORMACIÓN</i>	<i>25</i>
11.	<i>ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.....</i>	<i>25</i>

MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

1. NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN

GESTIFONSA DYNAMIC STRATEGIES, F.I. (anteriormente denominado CARTERA SELECCIÓN, F.I.), es una Institución de Inversión Colectiva (en adelante I.I.C.), armonizada y constituida en Madrid, el 17 de febrero de 2012, con domicilio social en Madrid, calle Almagro, número 8.

El Fondo figura inscrito en el Registro de Fondos de Inversión con el número 4443.

Es un Fondo que invierte más del 10% en otros fondos y/o sociedades. Su vocación inversora es Global.

El patrimonio del Fondo se encuentra formalizado en la clase Minorista de participaciones y la segunda de las clases de participaciones, clase Cartera, ascendiendo la inversión mínima inicial en ambas clases a 6 Euros. La clase Cartera está dirigida exclusivamente a clientes institucionales, IIC, Fondos de Pensiones, EPSV y clientes con contrato de gestión discrecional de carteras y de asesoramiento independiente ofrecido por empresas con acuerdos con la Sociedad Gestora. Todas las clases de participaciones formalizan el patrimonio del Fondo (véase **Nota 6**). Las clases de participaciones se dieron de alta el 21 de junio de 2019.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Política de inversión: Se invierte entre el 10%-100% de la exposición total entre Renta Variable y resto en Renta Fija (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos). Los emisores y mercados podrán ser OCDE o emergentes, sin limitación. Podrá haber concentración geográfica o sectorial. Se podrá invertir hasta un 10% en IIC, no del Grupo de la Gestora.

En Renta Variable se invertirá en compañías de alta y media capitalización bursátil, con perspectivas de revalorización a medio y largo plazo, sin predeterminación por sector.

En Renta Fija no existe predeterminación por tipo de emisor (público/privado), duración, rating de emisión/emisor, pudiendo tener hasta el 100% en activos de baja calidad -inferior a BBB-, según S&P o equivalente (incluyendo no calificados).

La exposición a riesgo divisa será del 0%-100%.

Se invertirá directamente en mercados organizados de derivados y a través de IIC en mercados no organizados de derivados.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. En concreto se podrá invertir en acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos. Se seleccionarán activos y mercados buscando oportunidades de inversión o de diversificación, sin que pueda predeterminar a priori tipos de activos ni localización.

Los Fondos de Inversión son patrimonios pertenecientes a una pluralidad de inversores, cuyo derecho de propiedad se representa mediante un certificado de participación. Son administrados por una sociedad gestora, con el concurso de una entidad depositaria, y están constituidos con el objeto exclusivo de la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros.

Su marco legal de actuación viene determinado por el Real Decreto 362/2007 de 16 de marzo por el que se modifica el Reglamento por el que se desarrolla la Ley 35/2003 de 4 de noviembre y en el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio que desarrolla dicha ley, así como en las distintas Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.).

Los Fondos de Inversión Mobiliaria se encuentran sujetos a normas legales que regulan entre otros los siguientes aspectos:

- A) Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000 miles de Euros.
- B) Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.
- C) El número de partícipes no podrá ser inferior a 100.
- D) Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la Entidad Depositaria.
- E) Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en bolsas de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente.
- F) Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras IIC, instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.
- G) Obligación de mantener, un coeficiente mínimo de liquidez del 1 % de su patrimonio.
- H) Obligación de remitir mensualmente los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la C.N.M.V.
- I) Régimen especial de tributación.

La gestión y administración de GESTIFONSA DYNAMIC STRATEGIES, F.I., está encomendada a Gestifonsa, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., inscrita con el número 126 en el Registro especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V., con domicilio en Madrid, calle Almagro, 8.

La Sociedad Gestora pertenece al Grupo Banco Caminos y está controlada en un 100% por Corporación Banco Caminos, S.L.U., entidad controlada al 100% por Banco Caminos, S.A., que es la Entidad Depositaria del Fondo y está inscrita con el número 102 en el Registro de Entidades Depositarias de I.I.C. de la C.N.M.V., y domiciliada en Madrid, calle Almagro nº 8, quien consolida las cuentas del grupo y las deposita en el Registro Mercantil de Madrid; la fecha prevista de formulación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019 es el 30 de marzo de 2020. La actividad principal de la Sociedad dominante es la banca.

Ambas entidades, gestora y depositaria, mantienen independencia en la gestión. Como parte de esa independencia, el Consejo de Administración de la gestora ha adoptado unas normas de conducta sobre operaciones vinculadas que obligan a comunicar cualquier operación de este tipo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de **GESTIFONSA DYNAMIC STRATEGIES, F.I.**, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Circular 3/2008 de 11 de septiembre de la CNMV y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad. Estas Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2019, así como de los resultados de las operaciones y de los cambios en el patrimonio que se han producido en el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

La Memoria se expresa en Euros con decimales.

b) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019, se presenta con cifras comparativas del ejercicio anterior.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de Gestifonsa SGIIC, S.A.U., Sociedad Gestora del Fondo, que manifiesta, expresamente, que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

En la elaboración de las Cuentas Anuales, se requieren estimaciones e hipótesis por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. Los resultados finales podrían diferir en función de dichas estimaciones e hipótesis. Básicamente, éstas se refieren a:

- Valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados activos.
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone el Fondo en el desarrollo de su actividad.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración seguidas por la Institución en la elaboración de sus Cuentas Anuales han sido las siguientes:

A. *ACTIVOS FINANCIEROS*

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando se conviertan en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

El Fondo **clasifica sus activos financieros** de acuerdo con las siguientes categorías:

- ✓ Las partidas de tesorería que no constituyan depósitos en entidades de crédito en que puedan invertir las IIC y siempre que no sean a la vista o no puedan hacerse líquidos, se consideran como partidas a cobrar a efectos de su valoración. También se consideran como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores que no sean de origen comercial, cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Entre otros, se consideran dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, etc.
- ✓ Partidas a cobrar: Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- ✓ Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Los activos financieros integrantes de la cartera del Fondo se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entienden que se devengan aun cuando no figuran expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considera como tipo de interés el de mercado.

En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.

El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.

En la valoración posterior y diariamente, el Fondo calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros. Los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si el valor razonable incluye los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta «Intereses de la cartera de inversión».

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercerlos, el importe de los derechos disminuye la valoración de los activos de los que proceden. Dicho importe corresponde al valor razonable de los derechos, que se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Para la **determinación del valor razonable de los activos financieros** se siguen las siguientes reglas:

- a) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es su valor de mercado considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existe precio oficial de cierre.

La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización está suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si consta de modo fehaciente.

- b) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable son los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente.

Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

En cualquier caso, las técnicas de valoración son de general aceptación y utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de tipos de interés y el riesgo de crédito del emisor.

- c) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estimará mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- d) Valores no cotizados: su valor razonable se calculará de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en las Normas 6ª, 7ª y 8ª de la Circular 4/97, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

- e) Depósitos en entidades de crédito (cuentas a la vista y de ahorro cuentas a plazo, cuentas en divisa, etc): su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad. El mismo tratamiento se dará a la adquisición temporal de activos.
- f) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deben cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

El Fondo da de **baja un activo financiero**, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Contabilización de operaciones:

1. Compraventa de valores al contado: Se contabilizan el día de su ejecución. Como día de la ejecución se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se tratará de acuerdo con lo establecido con para la compraventa de valores a plazo.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta «Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones» del epígrafe «Deudores» del balance».

Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

2. Compraventa de valores a plazo: Las operaciones de compraventa de valores a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.
3. Adquisición y cesión temporal de activos: La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, es una operación que, a efectos contables, se entiende que nace el día de su desembolso y vence el día en que se resuelve el citado pacto. Se entiende que vencen a la vista las adquisiciones temporales cuya recompra debe necesariamente realizarse, pero puede exigirse opcionalmente a lo largo de un período de tiempo. Se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance específicamente habilitadas para recoger estas inversiones, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo a la Norma 18ª.

Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros».

4. Contabilización de contratos de futuros: Las operaciones de contratos de futuros se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

El efectivo depositado en concepto de garantía tiene la consideración contable de depósito cedido, registrándose en las cuentas «Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados», u «Otros depósitos de garantía», de la partida «I. Deudores» del Activo del Balance, según corresponda. En dicha rúbrica se registrará cualquier otro movimiento de efectivo habido en el depósito de garantía.

El valor razonable de los valores aportados en garantía por la IIC se registrará en cuentas de orden en la rúbrica «Valores aportados como garantía».

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados», o «Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según corresponda.

Cuando el contrato presenta una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados».

5. Contabilización de opciones y warrants: Estas operaciones se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido. Al efectivo y valores aportados por el Fondo en concepto de garantía se les da el mismo tratamiento contable que en el caso de los contratos de futuros.

Las primas por opciones y warrants comprados, se reflejan en la cuenta «Derivados» de la cartera interior o exterior, del activo del Balance, en la fecha de ejecución de la operación, al valor indicado en la Norma 11ª.

Las primas resultantes de las opciones emitidas o warrants vendidos se registran en la cuenta «Derivados» del pasivo del Balance en la fecha de ejecución de la operación, al valor indicado en la Norma 14ª.

Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados», o «Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorporará a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinada de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

B. PASIVOS FINANCIEROS

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se consideran pasivos financieros las solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones y los saldos acreedores por equalización de comisiones.

Los pasivos financieros se clasificarán, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trate de instrumentos derivados, financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía a la IIC, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Débitos y partidas a pagar: Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La institución da de **baja un pasivo financiero** cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

C. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO ATRIBUIDOS A PARTÍCIPES

Las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo de inversión se contabilizan como instrumentos de patrimonio en la cuenta «Fondos reembolsables atribuidos a partícipes», del epígrafe «Patrimonio atribuido a partícipes» del Balance.

Una vez finalizado el ejercicio económico, el resultado de dicho ejercicio de los fondos de inversión, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos en caso de beneficios, se imputará al saldo de la cuenta «Partícipes» del patrimonio, y no a cuentas de reservas o resultados de ejercicios anteriores.

D. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Toda transacción en moneda extranjera se convierte a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo ésta como aquella en la que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la transacción.

E. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto de beneficios se considera en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto de beneficios una vez consideradas las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgirán de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles (que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) darán lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles (que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, darán lugar a activos por impuesto diferido.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, de tal forma que los derechos a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Esta compensación se realiza diariamente, y se calcula aplicando el tipo de gravamen al importe de pérdidas fiscales compensables. En cualquier caso, las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en las cuentas de orden.

La cuantificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. Las modificaciones en las normas tributarias dan lugar a los correspondientes ajustes en esta valoración.

F. RESULTADOS

Se tienen en cuenta los principios contables básicos y los criterios de valoración indicados anteriormente a la hora de determinar los resultados del Fondo.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo «Intereses de la Cartera de Inversión» y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y la periodificación de los gastos de financiación se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante abono en cuentas de pasivo y adeudo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Son periodificables diariamente los intereses de los activos y pasivos financieros, de acuerdo con el tipo de interés efectivo. Adicionalmente se periodifican y/o provisionan los gastos satisfechos por servicios que se reciben, los gastos por comisiones de gestión, depósito, auditoría, etc., o cualquier otro concepto tanto de gasto como de ingreso susceptible de ello, incluido el correspondiente al impuesto sobre sociedades.

G. VALOR LIQUIDATIVO

Diariamente el Fondo calcula el valor liquidativo de cada participación, dividiendo el patrimonio correspondiente entre el número de participaciones en la fecha de referencia, de acuerdo con la Circular 6/2008 de 26 de noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

H. OPERACIONES VINCULADAS

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y 99 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la sociedad gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Las **clases** de Activos Financieros definidas por el Fondo son las siguientes:

CATEGORIAS/CLASES	Ejercicio 2019		
	Instrumentos del patrimonio	Derivados y otros	TOTAL
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	15.771.782,64	-	15.771.782,64
Préstamos y partidas a cobrar	-	357.050,08	357.050,08
TOTAL	15.771.782,64	357.050,08	16.128.832,72

CATEGORIAS/CLASES	Ejercicio 2018			
	Instrumentos del patrimonio	Valores Representativos de Deuda	Derivados y otros	TOTAL
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	394.986,00	1.628.528,47	-	2.023.514,47
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	2.707,96	2.707,96
TOTAL	394.986,00	1.628.528,47	2.707,96	2.026.222,43

I. DEUDORES

El detalle de los saldos clasificados como Préstamos y partidas a cobrar al 31 de diciembre de cada ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	2019	2018
Dividendos pendientes de liquidar	17.587,14	259,20
Garantías de Altura Markets, S.V., S.A. (Dólares)	124.297,24	-
Garantías de Altura Markets, S.V., S.A. (Euros)	215.845,60	2.448,76
Deudores por Minusvalía Garantía Divisa en Futuros	(679,90)	-
TOTAL	357.050,08	2.707,96

II. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de la Cartera al 31 de diciembre de cada ejercicio, es el siguiente:

CONCEPTO	2019	2018
Gobiernos	-	1.628.524,72
Valores representativos de deuda cartera interior	-	1.628.524,72
Empresas de Construcción	699.260,49	-
Bancos y Financieras	-	44.296,00
Transportes	221.138,50	-
Electricidad	676.790,63	-
Instrumentos de patrimonio cartera interior	1.597.189,62	44.296,00
TOTAL CARTERA INTERIOR	1.597.189,62	1.672.820,72
Alimentación, bebidas y tabaco	422.292,84	17.521,20
Construcción	2.418.849,29	-
Bancos y Financieras	3.083.733,96	54.646,25
Electricidad	4.307.364,63	23.090,00
Automóvil	-	67.958,00
Bienes de equipo y maquinaria	379.241,92	25.357,50
Química	623.171,63	47.700,00
Otras industrias y servicios	956.759,06	32.028,00
Telecomunicaciones	153.063,02	-
Transportes	219.383,10	-
Tecn., comunicación e informática	662.066,53	41.640,05
Bienes de consumo	948.667,04	40.749,00
Instrumentos de patrimonio cartera exterior	14.174.593,02	350.690,00
TOTAL CARTERA EXTERIOR	14.174.593,02	350.690,00
Intereses	-	3,75
TOTAL	15.771.782,64	2.023.514,47

Los títulos vivos en carteras de Banco Caminos de las que el Fondo era titular a 31 de diciembre de 2019 y 2018, estaban depositados para el caso de valores emitidos en España en la cuenta de terceros en IBERCLEAR, S.A. y en caso de valores extranjeros BANCO INVERSI, S.A. tiene como subcustodios globales a Clearstream Banking y Citigroup INC.

El detalle de la cartera de inversiones financieras se muestra en el [Anexo I](#).

Las posiciones abiertas en **instrumentos derivados** al cierre de los ejercicios 2018 y 2019, se detallan a continuación:

Ejercicio 2019

CONTRATOS	Nº CONT.	VENCTO.	VALOR RAZONABLE	IMPORTE NOMINAL COMPROMETIDO	SUBYACENTE
Índice S&P-500	20	Marzo-20	2.881.818,09	2.849.977,26	S&P 500
Índice Eurostoxx-50	83	Marzo-20	3.095.070,00	3.105.030,00	Eurostoxx 50
Total futuros comprados	103		5.976.888,09	5.955.007,26	
TOTAL DERECHOS Y COMPROMISOS	103		5.976.888,09	5.955.007,26	

Ejercicio 2018

CONTRATOS	Nº CONT.	VENCTO.	VALOR RAZONABLE	IMPORTE NOMINAL COMPROMETIDO	SUBYACENTE
Futuro Bund 10 años	1	Marzo-19	163.540,00	162.690,00	Oblig Deutschland
Total futuros vendidos	1		163.540,00	162.690,00	
TOTAL DERECHOS Y COMPROMISOS	1		163.540,00	162.690,00	

Los **Ingresos Financieros** obtenidos por los valores de renta fija, así como por la tesorería, en el presente ejercicio y en el anterior, son los siguientes:

INGRESOS FINANCIEROS	2019	2018
Intereses de otros activos de renta fija	-	63.155,92
Intereses de otros activos de renta variable	168.016,92	27.695,16
Intereses adquisiciones temporales y otros monetarios	(11,81)	138,16
Intereses de cuentas bancarias y depósitos	650,77	390,91
Otros Ingresos	606,80	71,17
TOTAL	169.262,68	91.451,32

El detalle de los **Resultados de instrumentos financieros y de derivados** al 31 de diciembre es el siguiente:

RESULTADOS	2019	2018
Beneficio de valores Cartera Interior	1.285,52	117.927,64
Pérdidas de valores Cartera Interior	(24.919,20)	(56.298,02)
SUBTOTAL CARTERA INTERIOR	(23.633,68)	61.629,62
Beneficio de valores Cartera Exterior	175.481,32	87.849,83
Pérdidas de valores Cartera Exterior	(284.916,06)	(172.062,69)
SUBTOTAL CARTERA EXTERIOR	(109.434,74)	(84.212,86)
Neto plusvalía/minusvalía Derivados	(370.081,23)	(3.180,00)
Neto beneficios/pérdidas Derivados	(11.330,00)	(1.910,00)
Gastos Derivados	(922,78)	(2.566,62)
SUBTOTAL DERIVADOS	(382.334,01)	(7.683,12)
Beneficios por contratos Divisa	12.862,67	-
Pérdidas por contratos Divisa	(1.895,92)	-
SUBTOTAL OTROS	10.966,75	-
TOTAL	(504.435,68)	(14.900,12)

III. TESORERIA

El detalle del saldo de Tesorería al 31 de diciembre de los ejercicios 2018 y 2019, es el siguiente:

CONCEPTO	2019	2018
Banco Caminos, S.A. cuenta en Depositario	612.708,24	449.076,52
Otras entidades: Altura Markets, S.V., S.A.	72.416,10	20.320,74
Intereses devengados y no cobrados	-	0,74
TOTAL	685.124,34	469.398,00

El saldo mantenido en Banco Caminos, S.A., Entidad Depositaria, se remuneraba, al cierre del ejercicio 2018 al 0,03% nominal y al 0,00% nominal al cierre del ejercicio 2019.

Los intereses devengados por los saldos de tesorería se han calculado diariamente en función de los tipos de interés pactados hasta el 31 de diciembre.

IV. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RIESGO DE MERCADO.

Riesgo de precio. Los instrumentos financieros al ser en su mayor parte activos cotizados en mercados regulados se encuentran expuestos al riesgo de mercado en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que cotice. El riesgo de mercado se produce por la variación negativa de los precios de los valores en los mercados en los cuales cotiza. Globalmente y para la cartera del fondo se gestiona midiendo la estructura de la cartera por tipos de activos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, por la distinta forma en que les afecta el riesgo de mercado. La gestión del riesgo para estos instrumentos se basa en la variación del volumen invertido, respetando los objetivos de la política de inversión del fondo y la selección específica de los valores en función de su solidez financiera.

Riesgo de cambio en activos nominados en otras divisas. La inversión en activos denominados en divisas distintas del Euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Riesgo de tipos de interés. Afecta de manera inminente a la valoración de los valores representativos de deuda. El riesgo mercado en este tipo de activos viene marcado fundamentalmente por la evolución de los tipos de interés media a través de la curva a plazo de los mismos, con distinta incidencia en función de la vida residual de los activos. Se gestiona en base a la definición de la estructura de vencimientos de la cartera y se mide por la duración y sensibilidad de la cartera.

RIESGO DE LIQUIDEZ.

Riesgo de que el fondo no disponga de liquidez adecuada para los compromisos de pagos de prestaciones o movilizaciones de derechos a los que deba hacer frente. Se toma en consideración para la gestión del mismo la estructura de la cartera de valores y la de vencimientos de los representativos de deuda y otros activos monetarios.

RIESGO DE CRÉDITO.

Riesgo de insolvencia de las entidades emisoras de los activos financieros. Se gestiona y controla en base a la medición de la calificación de los activos de renta fija.

RIESGO POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Riesgo por la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura. Además, estas inversiones son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. Asimismo, la contratación de estos instrumentos en mercados no organizados conlleva riesgos adicionales, como que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. Los instrumentos derivados que figuran en la cartera del Fondo han sido contratados en mercados organizados por lo cual este tipo de riesgo no existe.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está concentrada en activos de renta variable fija tanto de moneda Euro como divisa.

La composición de los valores representativos de deuda, en función del tipo de interés al cierre del ejercicio se detalla a continuación:

Concepto	Valor Efectivo 2019	Valor Efectivo 2018
Tipo de Interés Fijo	-	1.628.528,47
TOTAL	-	1.628.528,47

La exposición al riesgo por tipo de divisa, es la siguiente:

Inversiones:	2019		2018	
	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%
Cartera Interior	1.597.189,62	10,13%	1.672.824,47	83%
Cartera Exterior	14.174.593,02	89,87%	350.690,00	17%
TOTAL	15.771.782,64	100 %	2.023.514,47	100 %

La calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda al cierre de los ejercicios 2018 y 2019 es la siguiente:

Rating (S&P)	2019	2018
BBB+	-	1.378.590,76
BBB	-	249.937,71
TOTAL	-	1.628.528,47

5. PASIVOS FINANCIEROS

Las **clases** definidas por el Fondo son las siguientes:

CATEGORIAS/CLASES	Instrumentos financieros a c/p: Otros	
	2019	2018
Débitos y partidas a pagar	12.836,86	6.413,68

El detalle de los débitos y partidas a pagar incluidos en el Balance adjunto, al 31 de diciembre, corresponde a los importes pendientes de pago por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2019	2018
Comisión de la Sociedad Gestora	4.372,62	763,32
Comisión del Depositario	4.042,98	759,41
Tasas C.N.M.V.	504,11	504,11
Gastos auditoria	3.835,70	3.780,04
Otros	81,45	606,80
TOTAL	12.836,86	6.413,68

6. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPE

I. VALOR LIQUIDATIVO

El Patrimonio del Fondo está dividido en participaciones de iguales características, nominativas y sin valor nominal, que confieren al partícipe un derecho de propiedad sobre el Fondo. El precio de suscripción o reembolso se establece diariamente según el valor liquidativo de la participación, de acuerdo con las normas establecidas por la C.N.M.V.

El cálculo del valor liquidativo al cierre del ejercicio de cada participación es el siguiente:

EJERCICIO 2019

	Clase Minorista	Clase Cartera	TOTAL
TOTAL PATRIMONIO AL 31-12	1.436.907,86	15.380.351,07	16.817.258,93
NUMERO DE PARTICIPACIONES AL 31-12	1.049.857,97	11.194.108,59	12.243.966,56
VALOR LIQUIDATIVO DE LA PARTICIPACIÓN	1,3687	1,3740	-
NÚMERO DE PARTÍCIPE	125	10	135

EJERCICIO 2018

	Clase Minorista (*)
TOTAL PATRIMONIO AL 31-12	2.496.440,50
NUMERO DE PARTICIPACIONES AL 31-12	1.891.229,71
VALOR LIQUIDATIVO DE LA PARTICIPACIÓN	1,3200
NÚMERO DE PARTÍCIPE	112

(*) Al 31 de diciembre de 2018 aún no existía ninguna participación de la clase Cartera.

Al 31 de diciembre 2019 existía un partícipe, R2 Financial Services S.L., con una participación del 35,19% en el patrimonio del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018, existían un partícipe, D. Salvador Fernández Alvarino, con una participación del 64,98% en el patrimonio del Fondo.

II. RESULTADOS

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el Reglamento de Gestión del Fondo, los resultados se obtienen diariamente deduciendo de la totalidad de los ingresos obtenidos, los gastos originados por las operaciones de compra y venta de valores de su cartera, las comisiones a abonar a la Sociedad Gestora y al Depositario, los gastos de auditoría, otros gastos y el Impuesto sobre Sociedades devengado correspondiente.

Los resultados obtenidos por el Fondo no son objeto de distribución entre los partícipes, sino que son acumulados por el Fondo.

7. SITUACIÓN FISCAL

I. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Cuenta Pérdidas y Ganancias		2018 Cuenta Pérdidas y Ganancias	
Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio	231.878,42		(91.688,15)	
Diferencias	Aumentos	Dismin.	Aumentos	Dismin.
Impuesto sobre sociedades	1.416,06	-	-	-
BASE IMPONIBLE PREVIA	233.294,48		(91.688,15)	
Compensación bases imponibles negativas	(91.688,15)		-	
BASE IMPONIBLE	141.606,33		(91.688,15)	
CUOTA ÍNTEGRA (TIPO IMPOSITIVO 1 %)	1.416,06		-	
- RETENCIONES	(16.008,65)		(4.940,22)	
CUOTA LÍQUIDA A DEVOLVER	(14.592,59)		(4.940,22)	

II. AÑOS ABIERTOS A INSPECCION

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son de aplicación para los cuatro últimos ejercicios. En opinión del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo no se estima que se devenguen pasivos significativos para el mismo como consecuencia de la inspección, si hubiere, en relación a los ejercicios pendientes.

III. SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas, al 31 de diciembre, era el siguiente:

CONCEPTO	SALDOS DEUDORES		SALDOS ACREEDORES	
	2019	2018	2019	2018
Retenciones	17.554,79	7.233,75	-	-
Cuota íntegra Impto. Sociedades	-	-	1.416,06	-
TOTAL	17.554,79	7.233,75	1.416,06	-

8. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La comisión de gestión aplicada por Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U., sobre el valor del patrimonio del Fondo, se calcula diariamente y se liquida mensualmente. Asimismo, los gastos de custodia, que se abonan a Banco Caminos, S.A., se calculan sobre el valor del patrimonio diario y se liquida trimestralmente.

El detalle de dichas comisiones es el siguiente:

CLASES:	2019		2018	
	Comisión de Gestión	Comisión de Depositario	Comisión de Gestión	Comisión de Depositario
CLASE CARTERA	0,48% - 9,00%	0,10%	(*)	(*)
CLASE MINORISTA	0,80% - 9,00%	0,10%	0,35% - 3,5%	0,10%-0,20%

(*) Al 31 de diciembre de 2018 aún no existía la clase Cartera.

En las comisiones de gestión de los ejercicios 2018 y 2019, el primer tramo corresponde a la comisión que se calcula sobre el patrimonio mientras que el segundo tramo corresponde a la comisión que se calcula al cierre sobre resultados, y solo sobre la parte de revalorización que exceda del 4% anual.

Estos porcentajes no superan los límites legales máximos establecidos.

9. OPERACIONES VINCULADAS

Tanto la gestora del Fondo, Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U., como la entidad depositaria del mismo, Banco Caminos, S.A. pertenecen al Grupo Banco Caminos.

El importe efectivo de las compras y ventas realizadas durante los ejercicios 2018 y 2019, en las cuales el **depositario ha sido vendedor y comprador** respectivamente, ascienden a:

Operación:	2019	2018
Repo	52.196.005,00	191.909.665,00
Compras	-	195.447,00
Repo + 1 día	1.000.004,00	1.250.000,00
Ventas	-	324.608,00

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2019, la entidad depositaria, Banco Caminos, S.A. no tenía participación alguna en el Fondo.

10. OTRA INFORMACIÓN

- El Fondo carece de personal propio. La administración y la gestión la realiza Gestifonsa, SGIIC, S.A.U.
- El coste de la auditoría (incluido el IVA) registrado en cuentas anuales de EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P., Auditor de Cuentas de GESTIFONSA DYNAMIC STRATEGIES, F.I., ha sido el siguiente:

Honorarios del auditor en el ejercicio	2019	2018
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	3.835,70	3.780,04

- Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias cualesquiera de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a la información relativa a cuestiones medioambientales.

11. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Tras un 2019 especialmente bueno para los mercados financieros, con prácticamente todos los activos cerrando al alza y con volatilidades en mínimos históricos, 2020 ha roto la tendencia alcista. Tras un buen comienzo de año, el impacto del Covid 19 sobre el crecimiento global, y la ruptura entre la O.P.E.P. y Rusia que provoca una caída en el precio del petróleo del 20%, ha generado una elevada incertidumbre devolviendo la volatilidad al mercado.

En economía utilizamos el término Cisne Negro para describir aquellos eventos únicos y totalmente inesperados pero que tienen un fuerte impacto y repercusión sobre la economía y la política en general. Qué duda cabe que el COVID 19 ha pasado a engrosar junto con el 11 S, Lehman Brothers o el Brexit, esa lista negra de sucesos de alto impacto que siembran el pánico en el mercado, lastrando las cotizaciones y llevando la volatilidad a máximos en un entorno de gran incertidumbre. Pero al igual que el resto de los cisnes, el impacto del COVID 19 será temporal y así lo atestigua el caso chino donde ya se está reiniciando la actividad prácticamente en todo el país. Las previsiones indican que el impacto en crecimiento será en el primer semestre de 2020, y en el segundo se producirá una paulatina vuelta a la normalidad.

En cuanto a nivel de inversión, estábamos en los niveles mínimos de inversión permitidos en las carteras antes de las caídas de los mercados, y en estas dos últimas semanas hemos ido incrementando paulatinamente hasta estar en la actualidad cerca de niveles máximos de inversión. Es decir, hemos aprovechado para comprar.

Considerando lo anteriormente comentado, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales los Administradores de la Sociedad Gestora consideran que nos encontramos ante una situación coyuntural, sin que se hayan identificado situaciones que cuestionen la continuidad del Fondo. No obstante, la situación del Fondo está siendo monitorizada permanentemente



ANEXO I

CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ISIN	DIVISA	DESCRIPCION VALOR	VALOR ACTUAL
ES0105025003	EUR	MERLIN PROPERTIES SOCIMI SA	226.370,21
ES0105046009	EUR	AENA SA	221.138,50
ES0118900010	EUR	GRUPO FERROVIAL S.A.	240.033,00
ES0130670112	EUR	ENDESA	216.631,74
ES0139140174	EUR	INMOBILIARIA COLONIAL	232.857,28
ES0144580Y14	EUR	IBERDROLA	222.312,06
ES0173093024	EUR	RED ELECTRICA DE ESPAÑA	237.846,83
subtotal RV INTERIOR			1.597.189,62
FI0009007132	EUR	OUTOKUMPU OYJ	224.620,00
FI0009007884	EUR	ELISA OYJ	230.342,25
FR0000052292	EUR	HERMES INTERNATIONAL	221.178,40
FR0000064578	EUR	COVIVIO	224.967,60
FR0000120073	EUR	AIR LIQUIDE	232.965,20
FR0000124141	EUR	VEOLIA ENVIRONNEMENT	232.452,84
FR0000127771	EUR	Vivendi	244.876,88
FR0010307819	EUR	LEGRAND SA	191.333,76
GB00B5BT0K07	USD	AON PLC	150.476,82
IE00B4BNMY34	USD	ACCENTURE PLC	153.063,02
IE00BDB6Q211	USD	WILLIS TOWERS WATSON PLC	129.319,19
IE00BTN1Y115	USD	MEDTRONIC PLC	139.737,94
IE00BY7QL619	USD	JOHNSON CONTROLS INTERNATIONAL	136.849,56
IT0000062072	EUR	ASSICURAZIONI GENERALI SPA	224.492,58
NL0000008977	EUR	HEINEKEN HOLDING	213.753,60
NL0000009165	EUR	HEINEKEN NV	208.539,24
NL0000395903	EUR	ACCS. WOLTERS KLUWER NV	220.092,70
PTEDP0AM0009	EUR	EDP ENERGIAS DE PORTUGAL	199.424,90
US0152711091	USD	ALEXANDRIA REAL ESTATE EQUIT	139.645,69
US0188021085	USD	ALLIANT ENERGY CORPORATION	150.123,47
US0200021014	USD	ALLSTATE CORPORATION	137.402,99
US0236081024	USD	AMEREN CORPORATION	146.859,54
US0255371017	USD	AMERICAN ELECTRIC POWER	150.379,55
US0304201033	USD	AMERICAN WATER WORKS CO INC	134.223,15
US03748R7540	USD	APARTMENT INVT & MGMT CO-A	130.552,84



ISIN	DIVISA	DESCRIPCION VALOR	VALOR ACTUAL
US0495601058	USD	ATMOS ENERGY CORP	148.554,45
US0534841012	USD	AVALONBAY COMMUNITIES INC	139.338,42
US0844231029	USD	WR BERKLEY CORP	142.612,49
US0846707026	USD	BERSHIRE HATHAWAY INC CL B	149.087,33
US1011211018	USD	BOSTON PROPERTIES INC	142.507,55
US1101221570	USD	BRISTOL MYERS SQUIBB CO	4.110,15
US1258961002	USD	CMS ENERGY CORPORATION	147.515,69
US1720621010	USD	CINCINNATI FINANCIAL CORP	140.674,93
US1912161007	USD	COCA COLA CO	150.420,23
US2091151041	USD	CONSOLIDATED EDISON INC	150.164,45
US2333311072	USD	DTE ENERGY COMPANY	151.622,85
US2644115055	USD	DUKE REALTY CORP	141.561,71
US26441C2044	USD	DUKE ENERGY CORP	151.148,67
US29364G1031	USD	ENTERGY CORPORATION	144.140,14
US29476L1070	USD	EQUITY RESIDENTIAL	128.900,17
US2971781057	USD	EXXES PROPERTY TRUST	168.515,66
US30034W1062	USD	EVERGY INC	144.960,27
US30040W1080	USD	EVERSOURCE ENERGY	149.244,03
US30225T1025	USD	EXTRA SPACE STORAGES	109.086,47
US3137472060	USD	FEDERAL REALTY INVS TRUST	140.877,13
US3635761097	USD	ARTHUR J GALLAGHER & CO	148.637,36
US4165151048	USD	HARTFORD FINANCIAL SERVICES GR	141.030,39
US4262811015	USD	JACK HENRY & ASSOCIATES	132.261,69
US45866F1049	USD	INTERCONTINENTAL EXCHANGE	135.456,91
US49456B1017	USD	KINDER MORGAN INC	152.638,23
US50540R4092	USD	LABORATORY CRP OF AMER HOLD	136.247,10
US5398301094	USD	LOCKHEED MARTIN CORP	143.429,95
US5717481023	USD	MARSH & MCLENNAN CO	141.498,01
US59522J1034	USD	MID-AMERICA APARTMENT COMMUNIT	138.422,18
US6092071058	USD	MONDELEZ INTERNATIONAL	150.767,24
US65339F1012	USD	NEXTERA ENERGY INC	145.140,24
US69351T1060	USD	PPL CORP	149.318,40
US7043261079	USD	PAYCHEX INC	143.005,55
US7134481081	USD	PepsiCo Inc	146.518,96
US7234841010	USD	PINNACLE WEST CAPITAL	123.039,94
US7427181091	USD	Procter AND Gamble Co	136.797,12
US7445731067	USD	PUBLIC SERVICE ENTERPRISE	140.778,08
US74834L1008	USD	QUEST DIAGNOSTICS INC	147.536,06
US7607591002	USD	REPUBLIC SERVICES INC	147.571,08



ISIN	DIVISA	DESCRIPCION VALOR	VALOR ACTUAL
US8168511090	USD	SEMPRA ENERGY	148.345,30
US8425871071	USD	THE SOUTHERN CO	142.944,10
US8718291078	USD	SYSCO CORPORATION	151.365,56
US9026531049	USD	UDR INC	137.825,57
US92343V1044	USD	Verizon Communications Inc	148.899,67
US92826C8394	USD	VISA INC	130.551,06
US9311421039	USD	Wal-Mart Stores Inc	142.985,09
US94106L1098	USD	WASTE MANAGEMENT INC	146.058,01
US98389B1008	USD	XCEL ENERGY INC	149.381,32
BE0003593044	EUR	COFINIMMO	218.770,00
BE0003764785	EUR	ACKERMANS & VAN HAAREN	220.167,20
BE0003797140	EUR	GROUPE BRUXELLES LAMBERT SA	230.295,96
BE0974264930	EUR	AGEAS NV	222.941,76
CH0044328745	USD	CHUBB LIMITED	146.885,48
DE0005200000	EUR	BEIERSDORF	207.540,90
DE0005773303	EUR	FRAPORT AG FRANKFURT AIRPORT	219.383,10
DE0005810055	EUR	DEUTSCHE BOERSE AG	215.971,15
DE0008303504	EUR	TAG IMMOBILIEN AG	232.569,20
DE0008402215	EUR	HANNOVER RUECK SE	238.807,80
DE0008404005	EUR	ALLIANZ AG	219.928,80
DE0008430026	EUR	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS	243.538,00
DE000A0LD2U1	EUR	ALTRIA OFFICE REIT	246.627,00
subtotal RV EXTERIOR			14.174.593,02
TOTALES			15.771.782,64



CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ISIN	DIVISA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	VALOR ACTUAL
ES00000122D7	EUR	REPO	249.988,78
ES0000012B88	EUR	REPO	250.146,25
ES00000122E5	EUR	REPO	249.937,71
ES00000124V5	EUR	REPO	249.937,45
ES00000127H7	EUR	REPO	249.988,78
ES00000126C0	EUR	REPO	378.529,50
TOTAL RENTA FIJA INTERIOR			1.628.528,47
ES0140609019	EUR	ACCS. CAIXABANK S.A.	44.296,00
TOTAL RENTA VARIABLE INTERIOR			44.296,00

TOTAL CARTERA INTERIOR			1.672.824,47
DE0005439004	EUR	ACCS. CONTINENTAL AG	25.357,50
DE0006047004	EUR	ACCS. HEIDELBERGCEMENT AG	32.028,00
DE0006048432	EUR	ACCS. HENKEL	47.700,00
DE0007030009	EUR	ACCS. RHEINMETALL AG	30.864,00
FR0000120107	EUR	ACCS. SAVENCIA SA	17.521,20
FR0000120271	EUR	ACCS. TOTAL FINA	23.090,00
FR0000121261	EUR	ACCS. MICHELIN (CGDE)	40.749,00
FR0000131104	EUR	ACCS. BNP	21.711,25
FR0000131906	EUR	ACCS. RENAULT SA ORD	37.094,00
NL0011821202	EUR	ACCS. ING GROEP (NV)	32.935,00
US4592001014	UDS	ACCS. IBM	41.640,05
TOTAL RENTA VARIABLE EXTERIOR			350.690,00

TOTAL CARTERA EXTERIOR	350.690,00
------------------------	------------

TOTAL CARTERA	2.023.514,47
---------------	--------------

GESTIFONSA DYNAMIC STRATEGIES, F.I.

Informe de Gestión

Ejercicio 2019

En el año 2019 los mercados financieros destacaban por su tendencia alcista, gracias a la intervención de los bancos centrales que alejaban los riesgos de recesión descontados a finales del 2018. El mercado de renta fija cerraba con un excelente comportamiento tanto en los bonos de gobierno como en los bonos corporativos, mientras que en renta variable los índices de EE. UU. marcaban nuevos máximos históricos y en Europa todos los sectores se apuntaban revalorizaciones de doble dígito a excepción de Telecoms, Banca y Energía.

Desde el punto de vista macro el año se caracterizaba por una progresiva desaceleración de las economías desarrolladas, sorprendiendo la debilidad mostrada por la economía americana en el segundo semestre. Con este escenario, las expectativas de crecimiento de PIB para 2020 en EE. UU. y Eurozona están en línea con su potencial (2%, 1,1%) en un año condicionado por las elecciones presidenciales americanas. En lo relativo a la inflación, las estimaciones para la zona euro se revisaban también a la baja hasta el 1,2%.

En el lado positivo hay que destacar los buenos datos mostrados por el consumo, ligado a unos buenos datos de empleo sin presiones inflacionistas y la fortaleza del sector servicios que contrastaba con la debilidad de las manufacturas, destacando especialmente la negativa evolución del sector automovilístico.

La Fed llevaba a cabo tres bajadas de 25 pb en el tipo oficial, dos en el segundo semestre, dejándolo en el rango 1,50%-1,75%. El BCE en su reunión de septiembre, relanzaba la compra de activos a la que había puesto fin en 2018 y anunciaba nuevas medidas de apoyo al sector financiero como compensación ante un escenario de tipos bajos para los próximos años, ya que indicaba que los tipos de interés no subirán hasta que no se alcance una inflación cercana al 2%.

Además de las dudas sobre el crecimiento global otra fuente de incertidumbre ha sido la tensión comercial entre EE. UU. y China, aunque a fin de año se llegaba a un acuerdo fase 1 entre ambos países. De esta forma se evitaba la entrada en vigor de nuevos aranceles, asumiendo compromisos de incremento de compra de productos agrícolas y petrolíferos por parte de China.

En Europa también el Brexit se clarificaba a fin de año tras unas elecciones generales donde Johnson obtenía una mayoría que permite avanzar en un escenario de salida negociada de Reino Unido, dejando diciembre 2020 como fecha efectiva de salida.

Los principales índices bursátiles cerraban el año en máximos, siendo de nuevo el Nasdaq el índice que ofrece una mayor rentabilidad, cercana al 35%. En la zona Euro los datos de rentabilidad se sitúan en el entorno del 25% salvo en el caso del Ibex que se quedaba atrás como consecuencia de su composición sectorial.

EXPOSICIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El patrimonio de la IIC ha pasado de 2.496.440,50 euros a 16.817.258,93 euros. El número de partícipes ha variado de 112 a 135. El impacto total de los gastos sobre el patrimonio ha sido del 1.04% para la clase minorista y del 0.32% para la clase cartera (0.68% estimado).

Las rentabilidades obtenidas por las clases han sido del 3.69% para la clase minorista y del 6.85% para la clase cartera. La rentabilidad lograda por el activo libre de riesgo ha sido del 0.11% y la obtenida por el índice Ibex 35 ha sido del 11.82%.

La política de la Gestora de la IIC sobre el ejercicio de los derechos de voto es acudir a las Juntas Generales de Accionistas si la suma de las acciones en cartera del total de IIC gestionadas supera el 1% de las acciones en circulación de la entidad correspondiente. En dicho caso, ha de justificar el sentido de su voto.

Si el porcentaje es inferior al 1%, como norma general, no se acude a la Junta General salvo que hubiera prima de asistencia (en dicho caso se delegará el voto en el Consejo de Administración), o que el equipo Gestor esté interesado en delegar el voto en el Consejo de Administración (en dicho caso deberá justificar su interés).

En el periodo objeto del informe la IIC no ha acudido a ninguna Junta General de Accionistas al no llegar a tener el 1% de las acciones en circulación y al no haber prima de asistencia a junta.

POLÍTICA DE GESTIÓN Y RIESGOS

RIESGO DE MERCADO.

Riesgo de precio. Los instrumentos financieros al ser en su mayor parte activos cotizados en mercados regulados se encuentran expuestos al riesgo de mercado en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que cotice. El riesgo de mercado se produce por la variación negativa de los precios de los valores en los mercados en los cuales cotiza. Globalmente y para la cartera del fondo se gestiona midiendo la estructura de la cartera por tipos de activos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, por la distinta forma en que les afecta el riesgo de mercado. La gestión del riesgo para estos instrumentos se basa en la variación del volumen invertido, respetando los objetivos de la política de inversión del fondo y la selección específica de los valores en función de su solidez financiera.

Riesgo de cambio en activos nominados en otras divisas. La inversión en activos denominados en divisas distintas del Euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Riesgo de tipos de interés. *Afecta de manera inminente a la valoración de los valores representativos de deuda. El riesgo mercado en este tipo de activos viene marcado fundamentalmente por la evolución de los tipos de interés media a través de la curva a plazo de los mismos, con distinta incidencia en función de la vida residual de los activos. Se gestiona en base a la definición de la estructura de vencimientos de la cartera y se mide por la duración y sensibilidad de la cartera.*

RIESGO DE LIQUIDEZ.

Riesgo de que el fondo no disponga de liquidez adecuada para los compromisos de pagos de prestaciones o movilizaciones de derechos a los que deba hacer frente. Se toma en consideración para la gestión del mismo la estructura de la cartera de valores y la de vencimientos de los representativos de deuda y otros activos monetarios.

RIESGO DE CRÉDITO.

Riesgo de insolvencia de las entidades emisoras de los activos financieros. Se gestiona y controla en base a la medición de la calificación de los activos de renta fija.

RIESGO POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Riesgo por la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura. Además, estas inversiones son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. Asimismo, la contratación de estos instrumentos en mercados no organizados conlleva riesgos adicionales, como que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. Los instrumentos derivados que figuran en la cartera del Fondo han sido contratados en mercados organizados por lo cual este tipo de riesgo no existe.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está concentrada en activos de renta variable fija tanto de moneda Euro como divisa.

La composición de los valores representativos de deuda, en función del tipo de interés al cierre del ejercicio se detalla a continuación:

Concepto	Valor Efectivo 2019	Valor Efectivo 2018
Tipo de Interés Fijo	-	1.628.528,47
TOTAL	-	1.628.528,47

La exposición al riesgo por tipo de divisa, es la siguiente:

Inversiones:	2019		2018	
	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%
Cartera Interior	1.597.189,62	10,13%	1.672.824,47	83%
Cartera Exterior	14.174.593,02	89,87%	350.690,00	17%
TOTAL	15.771.782,64	100%	2.023.514,47	100 %

La calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda al cierre de los ejercicios 2018 y 2019 es la siguiente:

Rating (S&P)	2019	2018
BBB+	-	1.378.590,76
BBB	-	249.937,71
TOTAL	-	1.628.528,47

ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Tras un 2019 especialmente bueno para los mercados financieros, con prácticamente todos los activos cerrando al alza y con volatilidades en mínimos históricos, 2020 ha roto la tendencia alcista. Tras un buen comienzo de año, el impacto del Covid 19 sobre el crecimiento global, y la ruptura entre la O.P.E.P. y Rusia que provoca una caída en el precio del petróleo del 20%, ha generado una elevada incertidumbre devolviendo la volatilidad al mercado.

En economía utilizamos el término Cisne Negro para describir aquellos eventos únicos y totalmente inesperados pero que tienen un fuerte impacto y repercusión sobre la economía y la política en general. Qué duda cabe que el COVID 19 ha pasado a engrosar junto con el 11 S, Lehman Brothers o el Brexit, esa lista negra de sucesos de alto impacto que siembran el pánico en el mercado, lastrando las cotizaciones y llevando la volatilidad a máximos en un entorno de gran incertidumbre. Pero al igual que el resto de los cisnes, el impacto del COVID 19 será temporal y así lo atestigua el caso chino donde ya se está reiniciando la actividad prácticamente en todo el país. Las previsiones indican que el impacto en crecimiento será en el primer semestre de 2020, y en el segundo se producirá una paulatina vuelta a la normalidad.

En cuanto a nivel de inversión, estábamos en los niveles mínimos de inversión permitidos en las carteras antes de las caídas de los mercados, y en estas dos últimas semanas hemos ido incrementando paulatinamente hasta estar en la actualidad cerca de niveles máximos de inversión. Es decir, hemos aprovechado para comprar.

Considerando lo anteriormente comentado, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales los Administradores de la Sociedad Gestora consideran que nos encontramos ante una situación



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

El presente informe de **GESTIFONSA DYNAMIC STRATEGIES, F.I.**, corresponde al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019, figura transcrito en 34 folios numerados, desde la página 1 a la 34, ambas inclusive.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, dichas Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018, son formuladas y firmadas por los Consejeros de la Sociedad Gestora GESTIFONSA, SGIIC, S.A.U., que figuran a continuación, en Madrid el 26 de marzo de 2020:

PRESIDENTE

D. ANTONIO LÓPEZ CORRAL

CONSEJERO

D. ANTONIO DE SANTIAGO PERALS

CONSEJERA

D^a LORENA SOLANA BARJACOBA

CONSEJERO

D. JUAN MANUEL PARAMO NEIRA

CONSEJERA

D^a ESTHER MARIN RIAÑO